



Concurso de Disfraces 2025

Fecha: 16 de mayo a las 20:30hrs.

Inscripciones hasta el **lunes 12 de mayo de 2025** a través de formulario.

Nadie podrá inscribirse en el concurso después de esta fecha, todos aquellos que quieran participar posteriormente podrán desfilar, pero sin derecho a premio.

El concurso consistirá en mostrar cada disfraz en el escenario, donde se valorará, además, la realización de algún baile o escenificación corta, en caso de ser necesario llevarán su propia música y equipo de sonido (altavoz).

BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS

Temática: La temática será libre. Se valorará la originalidad, vistosidad, laboriosidad y puesta en escena.

Puntuación: Los componentes del Jurado puntuarán de 1 a 10 puntos, siendo 1 la puntuación mínima y 10 la máxima. La puntuación final será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

Criterios de puntuación: Se establecen los siguientes criterios para la evaluación de los participantes:

- Originalidad.
- Vistosidad.
- Laboriosidad (trabajo de elaboración propia).
- Puesta en escena.

Se considerará:

- Adulto, desde 16 años incluidos.
- Infantil, hasta 15 años incluidos.
- Los grupos podrán estar compuestos por adultos y niños.

Los mismos participantes no podrán presentarse en diferentes categorías. De esta manera los que se presenten por infantil o adulto no podrán hacerlo en grupo y viceversa.





Concurso de Disfraces 2025

Procedimiento del jurado

1. Previa comprobación del cumplimiento de los requisitos se emitirá el fallo definitivo. En caso de empate en la valoración se procederá a una segunda valoración. De persistir el empate, se realizará un sorteo.
2. El fallo se comunicará públicamente tras la deliberación.
3. El jurado tendrá la siguiente composición: Actuará como Presidente/a del jurado el Concejal de fiestas/cultura o persona en quien delegue. Estará acompañado por tres componentes más de la junta vecinal o comisión de festejos. Podrá contar además con una persona especializada en el mundo del espectáculo: estilista, modista, fotógrafo, especialista en cine, teatro...
4. El jurado emitirá fallo inapelable valorando los criterios establecidos en bases.
5. A criterio del jurado, cualquiera de los premios podrá ser declarado desierto.
6. La Organización se reserva el derecho a alterar o modificar las bases de este evento bajo causa justificada para el buen desarrollo del mismo.

PREMIOS

El total de premios es de 7 y totalizan 300 €, además, todos los ganadores tendrán la camiseta del Cortijo. Los premios irán distribuidos de la siguiente manera:

Premios individuales

Infantil:

- 1º premio: pase para atracciones de feria y camiseta.
- 2º premio: pase para atracciones de feria y camiseta.
- 3º premio: pase para atracciones de feria y camiseta.

Adulto o pareja: 60€ y camiseta.

Premios grupales:

Para grupos de 3 o más participantes:

- 1er premio: 120€
- 2º premio: 70€
- 3er premio: 50€





Concurso de Disfraces 2025

La entrega de premios se realizará a la finalización del acto y para poder recoger los mismo será necesaria la presencia de un solo miembro del disfraz premiado acompañado de DNI.

En caso de inclemencia meteorológica u otras causas, la organización podrá decidir si se suspende o pospone.

Al importe de cada uno de los premios se le podrán aplicar las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria.

